

El plazo de ejecución estimado para el proyecto será de tres meses a partir del inicio de estos trabajos

La Comunidad de Madrid invierte 226.000 euros en las obras de urbanización de tres calles de Quijorna

- La actuación consiste en la renovación total de la zona que afecta tanto al trazado de las calles, como a la reposición del pavimento y la adecuación de otros servicios
- El PIR es un programa de inversiones dirigido a los municipios de la región para la mejora y ampliación de los servicios públicos de competencia local

9 de abril de 2023.- La Comunidad de Madrid ha adjudicado por 226.000 euros las obras de urbanización de las calles Virgen del Pilar, Nabera y Santa Ana en el municipio de Quijorna. Se trata de una actuación realizada con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR) con un plazo de ejecución estimado de tres meses a partir del inicio de estos trabajos.

El proyecto consiste en la renovación total de la zona que afecta tanto al trazado de las calles, como a la reposición del pavimento, además de a la adecuación de otros servicios.

En el caso del entorno de Virgen del Pilar, se actúa principalmente en la calzada y en la señalización de las marcas viales, tanto en los pasos de peatones como en las zonas situadas junto al aparcamiento de taxi o en la esquina con la calle Genaro Núñez. En Nabera y Santa Ana, se procede a su asfaltado y a otras actuaciones dirigidas a mejorar el tránsito del tráfico rodado.

El PIR es un programa de inversiones dirigido a los municipios de la región, que contempla también la financiación de su gasto corriente. En él participan todas las localidades a excepción de Madrid capital. Su objetivo es la mejora y ampliación de los servicios públicos de competencia municipal, fortalecer la autonomía y responsabilidad de los ayuntamientos, simplificar la gestión administrativa, reforzar la seguridad jurídica y clarificar el procedimiento de concesión de las subvenciones, entre otros aspectos.